

Estranguló a su pareja y pretendió simular suicidio

Armó una treta para evadir la responsabilidad, pero el aparataje se le cayó. Un hombre fue detenido por el Cicpc al terminar confesando que le quitó la vida a su pareja en el estado Cojedes.

La tarde de este miércoles 23-D, la policía científica informó que Arelis Carolina Muñoz, de 40 años, fue asesinada en el sector Sabana Larga, del municipio Ricaurte.

Funcionarios del Eje de Investigaciones de Homicidios Cojedes realizaron el levantamiento del cuerpo y pesquisas pertinentes, para determinar las causas que originaron esa muerte.

Interrogaron a Paul Alfredo Barrios Parra (47), pareja sentimental de Arelis, quien indicó que el día del hecho estaban ingiriendo bebidas alcohólicas y en un momento decidió salir de la vivienda; al regresar dijo que la encontró tendida y atada por el cuello a una de las vigas de la casa.

Las pesquisas continuaron y mediante la necropsia de ley se determinó que la causa de muerte fue por estrangulamiento; por lo que al ser encarado Barrios manifestó que le había quitado la vida usando su fuerza física luego de una discusión y simuló que se habría suicidado, para evadir su responsabilidad jurídica, señaló el Cicpc.

Barrios fue puesto a la orden de las Fiscalías Séptima y de Flagrancia del Ministerio Público.

Información de [Panorama](#)